

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

21416 *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de amojonamiento de los terrenos expropiados en el embalse de María Cristina y de Sichar. Expediente: FP.118.023/2111.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
 - 2) Domicilio: Av. Blasco Ibañez, 48.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia, 46010, España.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14:00 horas del 14 de Junio de 2016.
 - d) Número de expediente: FP.118.023/2111.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Ejecución de las obras del proyecto de amojonamiento de los terrenos expropiados en el embalse de María Cristina y de Sichar.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 10 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45112500 (Trabajos de movimiento de tierras).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio y Criterios no evaluables mediante fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: 471.953,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 471.953,68 euros. Importe total: 571.063,95 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 10.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio > 707930,52 (Declaración responsable, firmada por el representante legal de la empresa, sobre la cifra anual de negocios, en los tres últimos años, por importe mínimo anual de 707.930,52 Euros. En las uniones temporales de empresas esta cifra puede alcanzarse sumando la cifra anual de negocios de las empresas que la formarán). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados > 330367,58 (Relación de trabajos)

8194;las obras ejecutadas en el curso
 de los últimos diez años corre
spondientes al mismo grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde
el contrato, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más
importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de
ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las
que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Los
certificados de buena ejecución de las obras incluidas en la relación cuyo
destinatario fuese una entidad del sector público podrán ser comunicados
directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de las
obras. A estos efectos, las obras ejecutadas por una sociedad extranjera filial
del contratista de obras tendrán la misma consideración que las directamente
ejecutadas por el propio contratista, siempre que este último ostente directa o
indirectamente el control de aquélla en los términos establecidos en el
artículo 42 del Código de Comercio. Cuando se trate de obras ejecutadas por
una sociedad extranjera participada por el contratista sin que se cumpla dicha
condición, solo se reconocerá como experiencia atribuible al contratista la
obra ejecutada por la sociedad participada en la proporción de la
participación de aquél en el capital social de ésta El importe anual, impuestos
indirectos excluidos, ejecutado en el año de mayor ejecución del periodo de
los diez años será como mínimo de 330.367,58 Euros).

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar; No prohibición para
contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las
obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones
tributarias.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 horas del 14 de Junio de 2016.
b) Modalidad de presentación: Manual.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
2) Domicilio: Avda. Blasco Ibañez, 48.
3) Localidad y código postal: Valencia, 46010, España.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre administrativa, Apertura sobre oferta económica
y Apertura sobre oferta técnica.
b) Dirección: Avda. Blasco Ibañez, 48 (Confederación Hidrográfica del Júcar),
Avda. Blasco Ibañez, 48 (Confederación Hidrográfica del Júcar) y Avda.
Blasco Ibañez, 48 (Confederación Hidrográfica del Júcar).
c) Localidad y código postal: Valencia, 46010, España, Valencia, 46010, España
y Valencia, 46010, España.
d) Fecha y hora: 17 de Junio de 2016 a las 09:00, 30 de Junio de 2016 a las
09:00 y 21 de Junio de 2016 a las 09:00.

10. Gastos de publicidad: 2.500,00 euros.

Valencia, 19 de mayo de 2016.- Presidenta de la Confederación Hidrográfica
del Júcar.

ID: A160029389-1